

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| En Granada, un mes. | 1 75 pts. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). | 6 » |
| En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). | 17 50 » |
| En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). | 20 » |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado). | 30 » |

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EXEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 2.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta on la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Las golondrinas.

Con las alas abiertas, y el afán del que regresa, y el cariño del que vuelve á encontrar los nidos primeros donde nacieron sus amores, comienzan en estos días á llegar á nuestra ciudad las golondrinas. Ya se les vé revolotear por las azoteas, y posarse en los pretilos ó balancearse en los alambres de los toldos, para desde allí ir buscando la vivienda amada donde pasen la temporada de primavera y el rigor del verano.

Las golondrinas cuando aparecen, anuncian el buen tiempo; vienen á traernos la primavera, las tardes hermosas, los días espléndidos, los perfumes de las acacias, y las aromas embriagadoras de las rosas y los claveles.

Tienen estas hijas del cielo, como las ha llamado más de un poeta, una cualidad digna de anotarse en este pícaro mundo lleno de engaños y veleidades; que son constantes; que se van en otoño y vuelven siempre en la misma época. Allí en África, no las retiene ni exuberante vegetación, ni halagos de fortuna, ni ternezas emorosas; juraron volver á calentar sus nidos, á cuidar de sus hijuelos, y á proteger con sus alas benditas, con las espigas del Redentor, que sus picos besaron, las casas donde se posan, y cumplen religiosamente sus ofertas y sus votos. Por eso ellas pueden ser ejemplo fiel de amantes, y lección durísima para inconstancias y caprichos femeninos.

Las golondrinas, han inspirado siempre la musa de los poetas: Bequer, el calor eterno de las melancolías y las tristezas del alma, juntó su nombre al de estas aves, que también como el sevillano ilustre, han debido sufrir en su espíritu el dardo agudo del agravio, ó la herida mortal de la traición y la falsía. Por eso el vate agrupó en sus rimas, las madreselvas, las golondrinas y los amores; trinidad misteriosa, que para los ánimos enfermos representa la conjunción admirable de esperanzas, ilusiones y celos, que van matando poco á poco todas las dichas que soñó el hombre en su edad primera; cuando quizás oyó que le juraba afecto la mujer querrida, entre enredaderas de madreselvas y endechas cadenciosas de las golondrinas, que en círculos de ventura abrían sus alas, negras como ojos traidores, para proteger los arrullos y los deliquios de dos almas jóvenes, nacidas para comprenderse, como naocen juntas á dos las perlas y el rocío, la inocencia y la virtud, las nubes y las dudas, los rencores y los odios.

Florian, un poeta francés, ha dicho que las golondrinas llevaban á los cristales de su ventana los anuncios de diosa. Beranger, en unas estrofas que puso en música Beareplan, dice que significan la esperanza; y un escritor hebreo las compara con su patria, estableciendo paralelos de belleza no desprovistos de encantos.

Acreedoras á todos estos elogios y á todo este cariño de los líricos, son en verdad las golondrinas. Cuando las nieves cubren los montes, y el cielo aparece como envuelto en sombra, y las flores se hielan, y los pájaros no cantan porque mueren de frío, Dios manda á las golondrinas, para que con sus gorgeos y su presencia alegren á la naturaleza, y vayan quitando de las montañas la escarcha, de los bosques las hojas místicas que alfombran el suelo, y descorran la cortina gris del horizonte, para que este luzca los colores vivos del azul brillante, donde ni una nube, ni una gasa, ni una sombra, quita la luz al cuadro.

Los que sufren penas de amores, también cifran su esperanza en la vuelta de las golondrinas; que no es justo que cuando el cielo sonríe y la tierra se engalana con perfumes céfiro y azucenas, los corazones estén todavía heridos con los rigores del huracán ó los vendabales del cierzo; que si los copos de nieve fueron tan altos que mataron la alegría, y la lluvia tan intensa que secó los efectos, el mundo está lleno de golondrinas, y si unas se van, otras vuelven, trayendo, como dice el poeta, notas de dichas y emblemas de felicidad.

WILLIAMS.

Bellas Artes.

El último cuadro de Gomez Moreno.—T. Muñoz Lucena en Granada.—Las obras de I. Marin.

Aunque por fortuna el movimiento artístico en Granada es cada día mayor, merced sin duda al influjo del Centro que contribuye al adelanto de los artistas y al fomento de la afición y gusto del público por las obras artísticas, no podemos por menos de señalar como verdadero acontecimiento el notable cuadro que don Manuel Gomez Moreno acaba de pintar y que ha sido expuesto durante varios días en los salones de la Academia de Bellas Artes.

Todos conocen en Granada al Sr. Gomez Moreno como concienzudo escritor, investigador incansable de nuestras antiguas riquezas, y como inspirado pintor religioso, en cuyo género sobresale indudablemente más que en otro alguno, figurando entre los primeros de los pocos pintores de asuntos religiosos que hay en España. La obra de que nos ocupamos es de este género y encanta por su inspiración y bello conjunto. Representa la subida al cielo del beato Campion y sus cuatro compañeros de martirio, sacrificados en el último tercio del siglo XVI durante el cisma de Inglaterra, los cuales aparecen entre nubes de gloria y rodeados de ángeles, expresando sus semblantes la santa inspiración de los bienaventurados.

Resucita el Sr. Gomez Moreno en su cuadro las tradiciones de la antigua escuela granadina, apreciándose el verdadero culto que tributa á las obras de Cano.

La composición es sentida y grandiosa y el color y la factura hermosa y franca. En conjunto, repetimos, no puede darse nada más agradable en su género, y analizada en detalles vemos trozos propios de los grandes maestros. Tal opinión nos merece el cuerpo del ángel que parece sostener la nube, cuyos ropajes, de una sobriedad de líneas y color encantadores, son de gran mérito; el torso de un angelito de la derecha, que tiene un color muy castizo, y, por último, las cabezas de los santos hechas con verdadero conocimiento del arte, así como las casullas y hábitos que visten las figuras, que acusan mucho estudio y observación. Únicamente no nos satisface por completo la parte baja de la derecha, donde, obligado tal vez el artista, ha representado el acto del martirio, detalle á nuestro juicio innecesario.

Por lo demás, repetimos, la obra merece la aceptación y aplauso que le han tributado cuantos han tenido la fortuna de admirarla.

Desde hace unos dos meses se halla en Granada un artista joven y simpático, cuyo brillante porvenir auguramos desde que en la última Exposición nacional de Bellas Artes tuvimos el gusto de conocer y apreciar sus obras. Nos referimos á D. Tomás Muñoz Lucena, autor del notable cuadro *El cadáver de Alvarez de Castro*, premiado en dicho certamen con medalla de segunda clase, y considerado por todos como una de las mejores obras de dicha exposición, y su autor como uno de los más notables pintores españoles contemporáneos. Vino á Granada á principios de febrero último, y en su corta estancia, dedicada al estudio de la pintura, ha estudiado y conoce ya perfectamente las bellezas artísticas de nuestra ciudad, captándose al par las simpatías de cuantos tienen el gusto de tratarle.

Producto de sus estudios pictóricos es el bellissimo cuadro que ha remitido á la Exposición de Barcelona, y que en la permanente del Centro Artístico han podido admirar cuantos se interesan por las obras artísticas. Esta de que hablamos es altamente grata y simpática. Un paje del siglo XV, recostado en unos almohadones sobre un mueble y su perro junto á él, constituyen su composición. No tiene asunto, como se vé, ó mejor dicho, el autor no se lo propuso, pero expresa tanto la indolente figura del paje junto á la viva y animada del perro, que resulta un cuadro completo, representando á nuestro juicio la nostalgia del campo y de los juegos de la niñez que siente sin duda el paje, sujeto por su suerte á la condición de criado del señor de un castillo.

Otra notable obra ha expuesto también en el Centro Muñoz Lucena. Es un retrato del sabio catedrático D. Leopoldo Eguilaz, de gran parecido y carácter, reuniendo todas las condiciones propias de un buen retrato y de una cabeza de estudio, al par.

En el estudio del artista, hemos visto preciosos apuntes de color, y dos curiosísimos bocetos, precursores de dos obras que seguramente han de dar mucha honra y provecho á nuestro amigo. Uno de dichos bocetos es el *Entierro de una virgen*. Está tomado del natural y completado con la inspiración y gusto del pintor. Por la tortuosa y poética cuesta de los muertos, sube, en un día de lluvia triste y de encantadora poesía, el modesto entierro de una hermana de la Caridad, cuyos restos, encerrados en blanca caja que adorna la simbólica palma y las más humildes flores, acompañan otras hermanas, que con sus trages agitados por el viento y sus anchas tocas mojadas por la lluvia, forman singular contraste con las figuras de los niños y demás personas que acompañan al fúnebre cortejo. La nota de color de este boceto es tan simpática y su composición es tan sentida, que como dijimos antes, auguran al señor Muñoz Lucena un triunfo con su futura obra.

Como prueba de la ductilidad del gusto del artista citaremos el otro boceto mencionado, que representa una animada escena de carnaval, á la que sirven de fondo los paseos del Campillo y de la Carrera de esta ciudad.

Otros bellos apuntes y esbozos para diversos cuadros tiene comenzados nuestro amigo, de los cuales nos ocuparemos con más espacio en otra ocasión.

No queremos terminar esta desaliñada crónica artística, sin dedicar algunos renglones á las obras de otro distinguido cuanto modesto pintor granadino, futura gloria del arte y de la patria.

Es D. Isidoro Marin, cuyas obras remitidas á la Exposición de Barcelona, confirman las esperanzas que todos concebimos, cuando por primera vez expuso sus pinturas al público.

Cuatro son los cuadros á que hacemos referencia. En el de mayor tamaño, ha pintado con singular maestría y buen gusto una galería del patio del estanque del alcázar de la Alhambra. Las soberbias arcadas cubiertas de finísimos adornos se reflejan en las limpias aguas del estanque, que mueven varios patos y cisnes con su nado.

Las lindas figuritas que hay en el cuadro y las bellas flores y arbustos que en él ha pintado el artista, lo completan y embellecen, formando un conjunto hermoso y agradable.

Los otros cuadros, son estudios de figuras hechos con gran conocimiento, particularmente la del gitano.

Felicitemos cordialmente al Sr. Marin por sus notables progresos, y le animamos á continuar por la difícil senda que tan brillantemente ha emprendido.

TEGNÓFILO.

Miscelánea.

Un hombre ahogado. En casa de la señora marquesa viuda de Casa Blanca, que habita en la calle de Pávaneras, se hallaba desde hace tres años próximamente, un sujeto llamado Luis Carrasco Sevilla, natural de Granada y de treinta y seis años de edad.

Aficionado á la bebida más de lo prudente, y padeciendo además frecuentes accesos de desvarío desde el mes de setiembre último en que, habiendo acompañado á la referida marquesa y familia en una expedición que hicieron á Parehil, donde tienen hacienda, fué atacado Carrasco de una fuerte erisipela á la cabeza, por lo que el médico de dicho pueblo auguró que acabaría por volverse loco, sus amos estaban siempre aconsejándole, aunque sin éxito, que cesara en el abuso del vino, único vicio que empañaba su conducta, que por lo demás todos consideraban irreprochable.

Anteanoche se recogió temprano. Despidióse de su mujer, María Fernandez Perez, de treinta años de edad, que habita sin más familia en una casa de vecinos contigua á la

de la marquesa, y se acostó, según costumbre, en una habitación inmediata á la cochera.

A la una y media de la madrugada alguien llamó á la puerta de la citada casa de vecinos, y María Fernandez se asomó para preguntar quién era. Despertóse Luis Carrasco al ruido, y creyendo que le ocurría algo á su esposa, salió á la calle y estuvo hablando breves momentos con ella, hasta que convencido de que no ocurría nada de particular, volvió á meterse en el lecho.

Llegó la mañana y el cochero no se levantaba para dedicarse á sus habituales ocupaciones. A las diez, después de haberse comutado mucho en la casa la inusitada pereza del doméstico, el hijo del administrador bajó á enterarse de lo que la motivaba, quedando estupefacto al ver á Luis Carrasco, en calzoncillos blancos y camiseta, ahoreado en la cochera, pendiente de una soga de cañamo que había amarrada á una viga, y que servía para pesar carben y colgar los cerdos en tiempo de matanza. Se infiere que el infeliz, haciendo un nudo escurridizo en el cordel, se suicidó muy de madrugada, puesto que cuando el hijo del administrador, persona de veinticinco años de edad, le vió por primera vez, ya estaba el cadáver completamente frío.

La marquesa y familia, atribuladas al conocer la desgracia, hicieron avisar á los agentes de la autoridad, y se presentaron sin demora un guardia municipal y el inspector de vigilancia D. Carlos Carrillo de Albornoz, quienes dieron á su vez conocimiento al juzgado de guardia, no tardando en acudir el Sr. D. Luis Martinez Corcoín y el escribano D. Antonio Tauste, que con toda actividad instruyeron las primeras diligencias. Entre tanto ya se había divulgado por el vecindario la triste noticia, y la mujer de Carrasco corrió dando gritos angustiosos á ver á su infeliz marido.

El señor juez hizo registrar las ropas y la habitación donde el suicida dormía, no encontrando más que una cartera de bolsillo, que contenía su cédula personal y la licencia absoluta de su servicio en el Ejército. La cama estaba removida, demostrando que Carrasco había pasado la noche acostado.

El desgraciado ejercía en su juventud el oficio de barbero; después se afilió como voluntario en el Ejército, pasando á servir en Puerto Rico y Cuba, y por último fué soldado de preferencia en el segundo batallón del regimiento de infantería de España, donde fué baja en 20 de mayo de 1879; hallándose su hoja de servicios llena de notas favorables.

A las once menos cuarto de la mañana se le trasladó, por orden del Juzgado, á la losa del Hospital de San Juan de Dios, donde hoy á primera hora le será hecha la autopsia.

No hay otros antecedentes que arrojen más luz acerca del motivo inmediato que haya provocado tan terrible resolución por parte del suicida, creyéndose, por tanto, que en la noche pasada haya sido presa de uno de los accesos de desvarío que con frecuencia le atacaban, el que ha debido determinarle á poner á su vida un fin tan desastroso.

Vacante. Se encuentra vacante la secretaría del Ayuntamiento de Játar, dotada con el sueldo anual de 900 pesetas; los aspirantes deben presentar sus solicitudes en aquel Ayuntamiento dentro de los treinta días siguientes á la publicación del anuncio en el *Boletín oficial*.

Elección de habilitado. El día 29 del corriente celebrarán los maestros de las escuelas públicas de los partidos judiciales de Albuñol, Motril y Ugijar, una reunión para elegir habilitado.

La crisis jornalera en Alhama.—Continúa en dicha ciudad, con caracteres bastante graves, la crisis jornalera. El Ayuntamiento y contribuyentes hacen esfuerzos por remediarla, pero son impotentes para ello.

Según nos escriben, se ha acudido al contratista de la carretera de Armilla á Alhama, para que invierta en los trabajos al mayor número posible de jornaleros; más toca con la dificultad de que en fin de febrero invirtió la consi nación de este año económico, y las obras que haga no las cobraría hasta setiem-

bre ú octubre. A propósito de esto nos dicen que si el Gobierno abonase mensualmente las obras que ejecutara, tendrían cabida cuantos operarios se le presentasen.

También sería muy conveniente la aprobación del replanteo del trozo quinto de la expresada carretera, pues en tanto no se lleve este requisito, tampoco puede el contratista ampliar los trabajos.

La Tienda asilo. Hé aquí las cuentas de la Tienda asilo correspondientes al mes de marzo último:

| | Pesetas. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Operaciones de Caja. —Por existencia en 28 de febrero | 1280 59 |
| Por venta de bonos | 2441 45 |
| Por suscripciones | 370 25 |
| Total ingresos. | 4092 29 |
| Por comestibles | 2373 83 |
| Por mobiliario | 66 36 |
| Por personal | 320 84 |
| Por impresiones, papel, etc. | 20 |
| Por varios conceptos | 120 95 |
| Total gastos. | 2901 98 |
| Existían, pues, en fin de marzo | 1190 31 |
| En el almacén había una existencia por valor aproximado de | 1200 |
| Resumen. —Du ante el referido mes se han vendido: raciones en especies | 1320 50 |
| Id. de pan | 977 10 |
| Total ingresos. | 2297 60 |
| Los gastos de las raciones en especies son de | 1307 53 |
| Id. de los de pan | 940 09 |
| Id. de persona | 321 72 |
| Diversos | 43 41 |
| Total gastos. | 2617 81 |
| H. habido, por tanto, una pérdida de | 320 21 |

Abogado. Anteayer informó por primera vez ante la Audiencia de este territorio, en causa sobre homicidio, el ilustrado abogado del Colegio de Granada D. Antonio Peñafiel Calderón.

Suscripción. Continúa la suscripción abierta por el señor Alcalde, en esta forma:

| | Pesetas. |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Don Joaquín Durán Lerchundi | 50 |
| El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, Presidentes de Sala, Magistrados, Ministerio Fiscal, Secretario de Gobierno y de Sala, Registradores y Escribanos de Cámara, por mano de D. Agustín Mirasol | 250 |
| Don Anselmo Gil de Tjada | 125 |
| Don Manuel Amador Montes | 25 |
| Don Manuel Mániz Antelo é hijos, diario | 15 |
| Don Manuel Verde Molina | 10 |
| Don Felipe Nievas | 10 |
| Don Blas Melgarejo | 5 |
| E. mo. Sr. D. Eugenio Solís, Gobernador civil | 250 |

Exámenes libres. Los alumnos de enseñanza libre que, con arreglo á las prescripciones del Real decreto de 22 de noviembre de 1883 y Real orden aclaratoria de 7 de abril de 1886, desean verificar las pruebas de aptitud necesaria para dar validez académica en esta Universidad á los estudios hechos privadamente, deberán solicitarlo en los diez primeros días del mes de mayo próximo, por medio de instancia dirigida al señor Rector de la misma, expresando su naturaleza, edad, asignaturas de que desean examinarse, y ofrecer las pruebas de identidad personal que el Secretario general estime procedentes. A su instancia acompañarán:

- 1.º La cédula personal respectiva al año económico actual.
- 2.º El papel de Pagos al Estado en cantidad de doce pesetas cincuenta céntimos por derechos académicos y de matrícula, en el que se expresará el concepto del pago por nota que firme el interesado.
- 3.º El recibo de haber abonado en la Secretaría de la Facultad respectiva, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por los de inscripción; é igual suma satisfarán en la Secretaría general por los de instrucción de expediente: entendiéndose todos estos pagos por cada asignatura que traten de probar. Los practicantes y matronas satisfarán por el examen del semestre, cinco pesetas, en la clase de papel antes expresado; igual cantidad en metálico por derechos de examen, y dos pesetas cincuenta céntimos por los de expediente. Los derechos correspondientes á la prueba de asignaturas ó semestres que por cualquier causa no puedan utilizar en esta convocatoria, les serán de abono para el examen de las mismas en el mes de setiembre inmediato, caducando estos derechos al terminar la última convocatoria del curso.

Los aspirantes que ingresen por primera vez en Facultad, acreditarán hallarse en posesión del título de Bachiller; y los que procedan de otra Universidad deberán justificar previamente por certificación académica oficial de la misma los estudios hechos anteriormente, sin cuyos requisitos no serán admitidos á examen como alumnos libres.

Los alumnos oficiales que no hayan renunciado sus matrículas antes del 31 de enero último, así como los que pretendan probar asignaturas comunes á la carrera ó facultad que cursan, no pueden pasar á la enseñanza privada por ser incompatibles dentro del mismo año académico ambos sistemas docentes.

Se advierte á los interesados que el plazo de la presente convocatoria termina el día 10 del citado mes de mayo, á las cinco de la tarde, y que las solicitudes que se presenten en la Secretaría general sin los requisitos expresados, quedarán sin curso.

El conflicto de Motril. Hé llegado á Granada, el representante especial de los señores Larios y Urquijo, para la conferencia cañera, D. Mateo Castañer.

En vista de esto, hoy dará principio la conferencia de la Junta mixta delegada, presidida por el Sr. Sellés.

Los labradores cañeros han condensado su demanda en los puntos siguientes:

1.º Subida del precio de la arroba de cañas, en la zafra actual, por considerar que el cultivo de este dulce, al bajo precio que le han fijado los fabricantes, resulta totalmente inadmisibles y ruinoso para el labrador.

2.º Establecimiento, para determinar el precio de la caña, desde la próxima zafra en adelante, de una escala que se funde en la graduación ó riqueza sacarina de los jugos y en el precio que alcancen los azúcares en el mercado.

Reunida la Junta de labradores acordó que el primer punto lo sostenga, en la conferencia, el distinguido letrado motrileño don Antonio Díaz Domínguez, y el segundo nuestro querido director don Luis Seo de Lucena.

Funerales. Anteayer se verificaron en la iglesia de Gójer solemnes funerales por el eterno descanso del ilustre granadino D. José Genaro Villanova (q. s. g. h.)

Ofició la capilla de Santa Cecilia, y la misa fué cantada por el ilustrado cura párroco de San Justo y Pastor D. Joaquín Urbano.

A los funerales asistieron el pueblo de Gójer en masa, muchos hacendados de las poblaciones próximas Ogijares, la Zúbia y Gabia y varios de los numerosos amigos que el difunto tenía en esta capital, entre los que recordamos al senador del Reino Excelentísimo Sr. D. Melchor Almagro Díaz, y á los señores Resquina, Caro Bedoya, Saco de Lucena y otros.

Viajeros. Hallanse en Granada, visitando nuestros monumentos, el periodista sevillano D. Ricardo Parrody y Mr. Herbert Bradley.

Conferencia. En un elegante folleto se ha publicado la notabilísima conferencia que sobre *La Justicia popular como institución política, histórica y jurídica* pronunció en el Fomento de las Artes el elocuente letrado motrileño D. Antonio Díaz Domínguez.

La crisis jornalera en Dúrcal. De aquel pueblo nos dan noticias de la crisis porque allí atraviesa la clase jornalera. El domingo último se presentaron varios vecinos al señor Alcalde rogándole procurara el socorro de los pebres jornaleros que se hallaban parados, y esta autoridad hizo toda clase de ofrecimientos que no ha cumplido. En su vista se redactó una proposición encaminada á remediar el mal por medio de un desembolso con carácter reintegrable al término de la crisis, y por desgracia no ha prosperado. El conocido fabricante de harinas de Dúrcal don José Fernández, anhelando remediar en lo que pueda el mal, está socorriendo á los obreros más pobres. El señor marqués de Mágina también ha distribuido algunos socorros. Esto sin embargo, no remedia tan precaria situación, creyendo que solo se solucionará si toma aquí inoportunamente la industria espartera, realizándose los propósitos del señor Fernández, que piensa ocupar en su fabricación á los jornaleros que hoy se hallan sin trabajo.

Ofercimiento. El Sr. Sellés ha recibido una carta del Presidente del Consejo de Ministros, contestación á las repetidas gestiones que nuestro ilustre paisano ha hecho cerca del Gobierno á fin de obtener auxilios para Granada.

Agotado el fondo de Calamidades, y no habiéndose votado todavía por las Cortes el crédito extraordinario propuesto por el Consejo de Ministros y pedido por el Gobernador, el Sr. Sagasta manifiesta que no es posible conceder en estos momentos á nuestra ciudad cantidad alguna para remediar siquiera en parte la crisis obrera que nos abruma.

El Gobierno deplora las desgracias de Granada y siente no poder satisfacer completa e instantáneamente sus tristes necesidades; pero sabido es, desdichadamente, que de algún tiempo á esta parte y hasta por la misma causa todas las provincias de España se hallan en el doloroso caso de Granada, y cuando el mal es tan general más difícil es remediarlo.

A pesar de esto el Sr. Sagasta ofrece que tan pronto como el ministro de la Gobernación obtenga los recursos extraordinarios que necesita, concederá presuroso á nuestra provincia la mayor cantidad posible.

Así sea.

Heridos. En la cuesta de la Alacaba hubo anteayer, á las nueve, una riña entre

varios sujetos, todos ellos borrachos. Uno dió á otro una puñalada en el cuello, por lo que se le trasladó al Hospital de San Juan de Dios.

Multitud de gente de aquel barrio siguió al herido hasta la casa de beneficencia, y una vez en la puerta de ella, promoviose algún escándalo. Nos dicen con este motivo, que uno de los guardias que acompañaban al herido, lejos de poner, orden contribuyó algo al alboroto.

—Ayer tarde se pelearon á pedradas dos muchachos en la calle de la Alhóndiga, resultando uno herido en la cabeza.

Dimisión. Parece que el Sr. D. Enrique Pérez Andrés ha presentado la dimisión de su cargo de médico forense.

Noticias de los pueblos. En Alicante la situación de los jornaleros es insostenible, teniendo que implorar la caridad pública; muchos de ellos no encuentran quien les socorra, porque son muchos á pedir.

Los labradores también sufren las consecuencias del temporal, pues no pueden dedicarse á las faenas del campo, ni tienen recursos de ningún género.

El Ayuntamiento carece de medios para conjurar tan terrible crisis, y sin embargo todos los días se vé abrumado con apremios de la superioridad para el pago de las contribuciones, que no puede sacar á los contribuyentes.

Para colmo de desdichas, los molinos están descompuestos, y no hay harina para atender al consumo del vecindario.

—En Mecina Fondales ocurre algo muy parecido con respecto á la situación de la clase jornalera; no hay quien pueda ganar un mequino jornal con que atender á la primera necesidad de la vida; y lo mismo sucede en Soportujar.

Licencias absolutas. Los soldados pertenecientes al reemplazo de 1880 y arma de caballería que ingresaron en caja en los meses de marzo y abril del referido año, pueden pasar á recoger sus licencias absolutas. Los que ingresaron posteriormente las harán conforme vaya cumpliendo en los meses sucesivos.

Las baldosas en las aceras. El señor Alcalde ha autorizado el siguiente edicto, con fecha de ayer:

“Hago saber: Que acordada por la Excelentísima Corporación municipal repetidas veces la colocación de baldosas en las fachadas de los edificios comprendidos dentro de la zona urbanizada de esta ciudad, en consonancia con las disposiciones vigentes de Ornat y policía, publicados edictos en diferentes épocas para el cumplimiento de aquellos, y aun requeridos personalmente los propietarios, la alcaldía observa con pesar que no se han cumplido los referidos acuerdos por la mayoría de los interesados; y decidida á hacer se lleven á efecto obras de tanta utilidad como beneficio, por decreto de esta fecha ha mandado se haga saber por medio de edicto á todos los propietarios de fincas urbanas que estén notificados, que en el improrrogable término de ocho días procedan á la colocación de aquellas; apercibidos que de no ejecutarlo se verificará de oficio y á su costa.”

Centro Artístico. Esta noche, á las ocho en punto, deberá reunirse la junta general que no pudo celebrarse en el Centro Artístico el viernes último, para la elección de cargos y aprobación de cuentas. Con este motivo, la segunda conferencia sobre *Iconografía gótica*, á cargo del Sr. Bricea Salvatierra, se aplazará hasta el sábado próximo.

La crisis jornalera en Huéscar. De este pueblo nos escriben que el martes último, á las nueve de la noche, varios grupos de braceros y mujeres se acercaban á las casas de los vecinos en demanda de limosnas para atender á su sustento. Esto infundió cierta alarma en la población, pues se creía que los jornaleros iban en actitud no pacífica. Inmediatamente salió el alcalde en unión de los dependientes del municipio, recorriendo las calles y tranquilizando á los vecinos.

A las puertas del Casino encontró la autoridad local un numeroso grupo de obreros, que con insistencia pedían socorros. El alcalde les ordenó disolverse, citándoles para una hora más tarde en el Ayuntamiento, con objeto de entregarles algún auxilio, y previa esta promesa se retiraron con el mayor orden.

A las once, hora fijada, había en la Casa Capitular multitud de pobres sin trabajo, á los que se les repartió todo el pan que pudo reunirse.

Al día siguiente, en vista de los grandes lodazales que había en calles y caminos á causa de las incesantes lluvias y nieves, que imposibilitan toda clase de faenas agrícolas, el referido alcalde convocó con urgencia al Ayuntamiento y mayores contribuyentes, con el fin de arbitrar recursos con que remediar tanta miseria. Al efecto, se acordó que se amasaran unas cien fanegas de trigo que existían en el Pósito, y que se procediera á la

composición de algunos caminos, para socorrer á los braceros.

El alcalde ha dirigido un oficio al Gobernador pidiéndole recursos para ayudar al remedio del mal que allí, como en todos los pueblos de esta provincia, se lamenta.

El proceso de los indultos. Aun no se ha interpuesto recurso contra la sentencia del proceso de los indultos. Espérase que la defensa de los escribientes condenados lo haga en breve por quebrantamiento de forma.

Eco de la opinion. El ascenso del teniente fiscal de esta Audiencia Sr. Jordan Cogolludo, de que nos dió cuenta ayer, por telégrafo, nuestro corresponsal de Madrid, ha merecido el aplauso de Granada en cuanto constituye un premio para tan probo, digno y discreto funcionario. Aparte de esto, la ausencia del Sr. Jordan Cogolludo será muy sentida, por las generales simpatías de que goza en esta capital.

Sobresimiento. En causa que se sigue contra D. Francisco Salas Fernández, alcalde de Moreda, por sustracción de documentos, ha interesado el señor Fiscal de Su Magestad el sobresimiento libre por fallecimiento del procesado.

Proceso. El juez instructor del distrito del Salvador de esta capital está instruyendo la correspondiente causa criminal contra Dolores Ortega por haber intentado sobornar al Fiscal de S. M. de esta Audiencia, hecho de que ya dimos cuenta hace días. Se nos asegura que se practican las diligencias sumariales con gran actividad.

Los baños de la Malá. Los baños de la Malá adelantan cada día en las obras de ensancho y restauración que sus dueños están llevando á cabo. Para fines del corriente mes quedará terminada la obra de la nueva construcción.

Es un establecimiento más que ha salido de la prostración en que se hallaba en años anteriores, y que seguramente se verá este año favorecido por distinguida concurrencia de bañistas, por haberse montado á la altura decorosa á que se encuentran los de su clase.

Reproducciones de la Alhambra.—Dice el *Diario Mercantil* de Barcelona:

“Hemos tenido ocasión de ver una colección de láminas cromolitografiadas que representan detalles de la Alhambra de Granada, hechas por el reputado litógrafo señor Bobes, muy conocido por trabajos de esta índole que dan una idea exacta de aquella obra colosal y digna de admiración de españoles y extranjeros.”

El planeta Marte. El planeta Marte es uno de los más estudiados por los astrónomos, hasta el punto de haberse sacado mapas y planos de sus mares y continentes.

Hoy se viene acercando á la tierra, siendo el 17 de este mes el día que estará más próximo (22 millones de leguas): esta visita la efectúa de cinco en cinco años: á partir de dicho día, empieza á alejarse, disminuyendo visiblemente el gran aumento con que ahora se descubre; su posición hoy es á la izquierda de la estrella Spica, de la constelación Virgen; su coloración es roja, y se encuentra fácilmente casi en el mismo camino que lleva la luna pasando el meridiano muy cerca de las doce de la noche.

La influencia de este planeta en la meteorología es muy probable que sea de gran importancia, quedando probada si continúan los ciclones hasta principios de mayo.

Suicidio de un granadino. Dice *La Iberia* recibida anoche:

“En la casa número 103 de la calle de Claudio Coello se ha suicidado hoy, á las doce de la mañana, un joven de veintiseis años de edad llamado Rafael Mingorance y Moya, natural de Lanjaron, provincia de Granada.

Aprovechando la ausencia de su esposa se disparó un tiro de revólver en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

Se ignoran las causas que le hayan impulsado á poner fin á sus días.”

Viajes por ferrocarril. De acuerdo la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante con las del Norte de España, Andaluces, Almansa á Valencia y Tarragona, Tarragona á Barcelona y Francia, Madrid á Cáceres y Portugal y Real Portuguesa, han establecido tres itinerarios de viajes circulares, con reducción del 45 por 100 sobre el precio de los billetes ordinarios, con el fin de que los viajeros que concurren á las Exposiciones Universal de Barcelona y Regional de Madrid, puedan visitar las principales poblaciones que atraviesan las líneas de las expresadas compañías.

Su expedición se efectuará desde el 1.º de mayo al 31 de octubre de 1888.

Hé aquí las principales condiciones:

Se expedirán billetes de 1.ª y 2.ª clase. Los viajeros podrán detenerse en todas las estaciones del tránsito. Cada vez que se pongan en camino deberán presentar el billete á la estación de salida. Si el viajero pasa más allá de la estación cabeza de una línea de empalme sin utilizar el talon correspondiente, se entiende que renuncia á dicho trayecto.

Solo se concederá derecho á recorrer una segunda vez un trayecto ya recorrido, cuan-

do sea absolutamente preciso para seguir el itinerario, en cuyo caso se expresará así en el mismo billete.

El plazo concedido á cada itinerario empezará á contarse desde el día siguiente al en que comenzó á usarse el billete, y no desde el día de la venta.

Estos billetes son valederos para viajar en todos los trenes que lleven coches de la clase correspondiente á aquellos.

Los niños menores de tres años serán trasportados gratis, pero deberán ir en brazos de las personas que los acompañen.

Cada billete dará derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje; el exceso se pagará con arreglo á las tarifas vigentes de cada compañía.

Los muestrarios se admitirán como equipaje, pero á condición de que vayan en maletas ó cajas cerradas, y que, en caso de retardo ó extravío, no quepa más reclamación de perjuicios que la que pueda formularse por la pérdida ó retraso de un equipaje; es decir, que las compañías indemnizarán el valor intrínseco y efectivo de las muestras perdidas, pero en ningún caso podrá exigirseles perjuicios por ventas ó negocios no realizados.

En la estación de Granada se expenden billetes, por valor de 222'90 pesetas en 1.ª y 168'20 en 2.ª, para el itinerario que comprende las poblaciones de Barcelona, Zaragoza, Madrid, Toledo, Alcázar, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Utrera, La Roda, Málaga, Encina, Valencia y Tarragona. Duración 45 días.

Plato del día. (En el restaurant de La Perla) —13 de abril de 1888.—Chuletas a la bordalesa.—Cinco reales ración.

Realización de loza.—Hemos tenido ocasión de visitar el gran establecimiento de loza y cristal situado en el Zacatin, esquina á la calle del Estribo, y podemos asegurar que, dada la baratura con que se venden los artículos allí almacenados, es una verdadera realización la que se está haciendo en el expresado establecimiento.

Los señores que forman parte del gremio de mercaderes ó paquetería, se servirán concurrir á la junta que se celebrará el miércoles 18 del corriente á las ocho de la noche en la casa del studico don Gregorio F. Prats.—Alcaicería, placeta de la Seda.

Difamacion de Flores.—El incienso florido de esos productos de la naturaleza, de todos los climas, son infamemente difamados por personas que adhieren los nombres de esos exquisitos gérmenes á preparaciones manufacturadas con aceites esenciales. El AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, por treinta años el perfume favorito de la América Española, es con frecuencia imitado por impostores, cuyas preparaciones no solamente son groseras, sino deletéreas á la salud, causando efectos perniciosos sobre el cerebro y nervios, además de volverse rancias y desagradables al olfato al poco tiempo de estar en contacto con el aire. Cuidado con ellas. Evítense las falsificaciones. El AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN es el más puro y permanente de todos los perfumes.—Se previene á los compradores de observar que las palabras, «AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

CHARADA.

Primera y segunda vi cuando fui á Toledo, un día; y de Aragon, cuando vi des prima me dió alegría.

Solucion á la anterior.—CELOS.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 13, cuatro madrugada,

El discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Espinosa sobre el expediente instruido á la Diputación provincial de Málaga, fué muy brillante.

Fulminó graves cargos contra el Gobierno.

Dijo que si este adoptara las medidas que aconseja la prudencia y el buen sentido político, tal vez se remediarían los males denunciados.

Se cree que el Sr. Espinosa, solicitado por los conservadores, ingresará en las filas de este partido.

La prensa, en general, hace elogios del elocuente discurso del diputado por Archidona.—M.

Madrid 13, diez noche.

En el Congreso ha continuado hoy el debate de la interpelación Espinosa.

El Sr. Laa ha hecho una calurosísima defensa de la Diputación y del Ayuntamiento de Málaga.

Rectificaron los señores Espinosa y Baró.

El Sr. Albareda censuró ciertas manifestaciones del Sr. Espinosa, declarándole fuera del partido liberal.—M.

Madrid 13, once noche.

Ha ocurrido una sangrienta colisión entre los trabajadores y los huelguistas del gran tunel de Tenence.

Resultaron cinco obreros muertos y numerosos heridos.

Hoy ha regresado á Madrid el Sr. Romero Robledo. Recibióle el general Lopez Dominguez y los hombres más importantes del partido reformista.

Ha fallecido el conocido actor dramático Sr. Riquelme.—M.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

12 de abril de 1888.

Poco se habla ya del debate de ayer sobre la amnistía, aunque es tema que aún dará juego, no solo por haber votado en pró los reformistas por consejo de Lopez Dominguez, lo cual ha disgustado á los amigos de Romero, si no porque entre los republicanos ha habido y hay á fortunas suscitadas por lo ocurrido. De esto se tratará esta noche en la velada política que como jueves celebra el círculo zorrillista. En ella se aplaudirá la actitud de Romero Gil Sanz levantando la bandera revolucionaria en pleno parlamento, y se censurará el haberse presentado una proposición cuyo fin había de ser un triunfo para el gobierno que de antemano anunció que la combatiría.

En orden á los reformistas, la gente de procedencia conservadora lamenta que se hubiera votado á favor de la amnistía cuando tantas razones hay para haberlo hecho en contra. Pero esto no tiene la mayor importancia. Tíenela sí la separación de Linars Rivas y los que le siguen. Sobre esto hay que el descontento escribió una carta á Lopez Dominguez pidiéndole hora para hablarle sobre asuntos del partido y explicarle los motivos que le tenian para renunciar la presidencia del Circulo.

El general, como sabe que esa resolución obedeció á que el descontento ó está ya de acuerdo con Sagasta, le ha contestado que le va cuando quiera, pero que sobre resoluciones tomadas no caben arreglos. Mañana llega Romero, y por tanto no ha de pasar mucho sin saber el desenlace definitivo de estas querellas.

Pasemos del campo reformista á la fusion. Se crean los ministerios en el mejor de los mundos imaginables, y esperan dominar las dificultades con que en las Cortes luchan los planes de Puigcerver. Así lo ha dicho además el mismo ministro á la Reina en el Consejo de hoy. No ha tenido esta importancia. El discurso de Sagasta no ha ofrecido ninguna particularidad, concretándose á hacer en líneas generales el resumen de política interior y exterior con su criterio optimista. No se habló ni una palabra de las ejecuciones de ayer. Alvarada expuso la situación de las provincias y dió detalles de la exposicion de Barcelona con relacion al viaje de la Reina. Los asuntos relacionados con el orden público no ofrecen ningun cuidado. El ministro de Fomento manifestó que habia pensado ir á Sevilla para cerciorarse por sí mismo de los daños causados por las crecidas y medios de remediarlos. Los demás consejeros responsables dieron cuenta del estado de los departamentos que tienen á su cargo.

El Senado está desierto: los padres ancianos prefieren disfrutar del hermoso día en los paseos que de las discusiones legislativas. En el Congreso el diputado Sr. Espinosa ha explanado su interpelación sobre los asuntos administrativos de Málaga. Durante tres horas, la Cámara ha estado oyendo con muestras de mucha deferencia al orador á quien ha contestado Alvarada. Mal anda la administración en provincias, pero no es culpa de un solo partido: es una enfermedad que el tiempo irá curando.

Mientras estén las Cortes abiertas no podrá ser nombrado el duque de Tetuan intendente de Palacio, porque es senador, y ya los lectores saben que lo prohíbe la Constitución.—Las comisiones de proyectos económicos siguen trabajando, así como las subcomisiones de presupuestos.—Pasado mañana llegará á Madrid el archiduque Carlos: carece de fundamento la especie de que viene á proponerle á la Reina una avenencia con la familia de D. Carlos.

La Gaceta trae el proyecto de Ley de inválidos del trabajo.—Anoche lucharon en la eleccion de un puesto de académico de ciencias morales y políticas. Menéndez Pelayo y Villaverde; venciendo éste por un voto. Se ha comentado esta lucha por haberse efectuado entre conservadores. Silvela votó á Villaverde y trabajó por su triunfo, y Pidal hizo lo mismo con Pelayo. Esta noche dá Moret una conferencia en el Museo pedagógico sobre «Carácter de la educacion nacional y bases para su reforma.» También hay conferencias en el Ateneo y Centro militar.—El general Quesada ha sido agraciado con la gran cruz del Águila roja de Alemania. Ninguna cosa de particular en provincias, ni en los centros oficiales.

La crisis porque atraviesa Alemania con motivo de las diferencias surgidas entre Bismarck y el emperador, no parece próxima á despejarse. ¿Se hará el matrimonio de Alejandro con la hija del rey de Prusia? Esto no se sabe aún. La reina Victoria vá á eso á Berlin.—La agitacion boulangista crece, influyendo en la Bolsa, cuyos valores bajan.—Los asuntos de Bulgaria siguen tranquilamente su oscuro camino: ahora hay conspiracion contra la vida de Fernando.—En Portsmouth ha habido una colision entre los soldados de dos regimientos; resultando muertos y heridos.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 12 (5'15 t.)

4 por 100 exterior español, 67'81.
Bucharest 12.
Entre las personas que rodean al príncipe de Bulgaria reina gran excitacion é inquietud á consecuencia de las continuas amenazas de muerte que el príncipe está recibiendo continuamente de los emigrados búlgaros. Fundándose en esto, hay sospechas de que de un momento á otro estalle un formidable complot. En Macedonia se advierte mucha agitacion, creyéndose que los griegos están trabajando para hacer una insurreccion, que dé un golpe decisivo.

Paris 12.

La prensa de esta capital viene furiosa contra los ministros de relaciones exteriores y del interior.

Es muy posible que ambos ministros sean objeto de un proceso por haber sustraído de la central de telégrafos varios despachos que se han cambiado entre Boulanger y Dillon. Es muy posible que de este asunto saquen mucho partido en la Cámara los amigos del general para poner en un aprieto al gobierno.

Paris 13.

Le Temps de hoy dice que el viaje del archiduque D. Carlos Luis de Austria á a capital de España tiene por objeto principal el gestionar cerca de la reina regente una avenencia entre ésta y don Carlos de Borbon.

Paris 12.

Se un despachos de Bombaix el comunista Guesde, ha sufrido un fracaso en su política de combate contra la candidatura del general Boulanger. El mencionado comunista convocó á una reunion y al hacer uso de la palabra fué estrepitosamente silbado. Se armó el consiguiente tumulto resultando algunos heridos y muy mal parada la persona de Guesde.

En Averno sucedió lo propio con el diputado oportunista al cual gritaron las turbas ¡Fuera el sacristan indecente! En Averno no se alzó el orden pero Mr. Faoucart se vió obligado á abandonar la poblacion en vista de que por todas partes era objeto de ruidosas manifestaciones. Cuando salió de Averno fué despedido con una terrible concurrencia y algarabía. Faoucart muy molesto pronunció palabras ofensivas, cayendo entonces una lluvia de piedras sobre el coche que ocupaba el diputado que resultó ileso.

Madrid 12 (7'35 t.)

Hey han sido remitidos al ministerio de Ultramar los presupuestos de guerra correspondientes á aquel departamento en su relacion con la Isla de Cuba; por este motivo los presupuestos generales de la grande Antilla, no serán leídos en el Congreso hasta el lunes ó martes próximos.

Madrid 12 (8'25 n.)

Aun no hay nada acordado respecto de quien irá á recorrer las comarcas de las provincias inundadas. El señor ministro de Fomento puede asegurarse que no irá, pero el señor director de Obras públicas será el encargado de hacer los estudios sobre los terrenos inundados, para hacer la relacion de las pérdidas que han ocasionado las avenidas.

Madrid 12 (9'35 n.)

La sesion del Senado ha carecido en absoluto de interés. Los notables de la alta Cámara se han reunido para tomar acuerdos sobre la manera de aprobarse los dictámenes de las comisiones mixtas. Los congregados no han tomado acuerdo en definitiva en virtud de estar muy divididas las opiniones.

Madrid 12 (10'15 n.)

En el Congreso ha declarado el señor ministro de Fomento que ha conseguido la rebaja de las tarifas de ferrocarriles, sin necesidad de haber tenido que hacer concesion á ninguna compañía. Despues el señor Espinosa ha explanado su anunciada interpelacion sobre el asunto relativo á la Diputacion provincial de Málaga, contestándole el señor Alvarada.

Madrid 12 (10'35 n.)

El diputado Sr. Aveilla, no conforme con la manera como se ha resuelto la cuestion del ferrocarril de Cañfrac, está dispuesto á combatir y combatirá en el Congreso el anticipo reintegrable que en el proyecto de ley que ha de discutirse en las Cortes figura.

En los círculos políticos se desmentía en absoluto la noticia de que el príncipe Carlos Luis de Austria venga á Madrid con propósito de recabar una inteligencia entre la Reina regente y D. Carlos de Borbon.—A. M.

Cartera oficial.

Convocatoria á los gremios. El día 21 del corriente, deben asistir á la Delegacion de Hacienda:

A las 10 de la mañana, los almacenistas ó tratantes al por mayor de combustibles minerales. A las 11, almacenistas de maderas de construcción. A las 11 y 1/2, idem de maderas de carpintería. A las doce, idem ó tratantes en pieles sin curtir del país. A la una de la tarde, idem ó tratantes en guanos. A la una y media, tratantes en trapos. A las dos de la tarde, espendedores en frutos. A las 2 y 1/4, tratantes en carnes. A las 2 y 3/4, establecimientos ó empresas particulares de enseñanza ó de preparacion de carreras. A las tres y 1/4, juegos de billar.

Servicio de la plaza para el día 14 de abril de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Mariano Alva, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, primer capitán de Córdoba.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, Córdoba.—Por orden, el teniente coronel, mayor, Guarrero.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del día 10 de abril.

| FONDOS PÚBLICOS | ÚLTIMO PRECIO. | MOVIMIENTO. | |
|---------------------------|----------------|-------------|-------|
| | | Alza. | Baja. |
| Deuda perp. al 4 0/0 int. | 67 10 | » | 10 |
| Idem id. pequeños..... | 67 25 | » | » |
| Idem id. fin corriente... | 67 15 | » | 05 |
| Idem id. fin próximo.... | 09 00 | » | » |
| Idem id. 4 0/0 exterior.. | 69 60 | 10 | » |
| Idem id. pequeños..... | 69 65 | » | » |
| Deuda amortizable 4 0/0. | 84 09 | 20 | » |
| Idem id. pequeños..... | 84 05 | 15 | » |
| Billotes de Cuba (1886).. | 99 60 | » | » |
| Oblig. municipales..... | 00 09 | » | » |
| Oblig. del Banco hipot. | 09 00 | » | » |
| Cédulas hipot. al 6 0/0. | 09 00 | » | » |
| Idem id. al 5 0/0..... | 101 40 | 15 | » |
| Acciones Banco España. | 416 00 | » | 1 50 |
| Comp.ª de Tabacos..... | 105 50 | » | 50 |
| CAMBIOS. | | | |
| Lóndes á 90 días fecha.. | 25 62 | » | » |
| Paris á 8 días vista.... | 1 80 | » | » |
| Berlin á 8 días vista.... | 0 00 | » | » |

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 13 de abril de 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 703'13
Direccion del viento. 80.
Estado del cielo. Nubes.
Temperatura máxima del aire á la sombra. 24'4
Temperatura máxima del aire al sol. . . 34'3
Pluviómetro en milímetros. 0'00
Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . 22'3
Pronóstico tiempo, variable.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1436 fanegas. Entrada de hoy 510 id. Total existencia de hoy, 1946 id.—Venta: A 10 ptes. 50 cts. la fanega, 15 fanegas. A 10 ptes. 75 cts. id. 21 id. A 11 ptes. 25 cts. id. 43. A 11 ptes. 50 cts. id. 47. A 11 ptes. 75 cts. id. 73. A 12 ptes. 00 cts. id. 49. Total

vendido, 248 fanegas.—Balance: Existencia, 1946 fanegas.—Vendido, 248.—Sobrante para mañana, 1698.

Matadero público.—Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer.—Carnero, 1'28 pesetas.—Vaca, 1'52.—Ternera, 1'52.—Macho cañado, 0'00.

Cultos.

Día 14.—San Pedro González Telmo y San Ti-burcio y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa María Egipciaca; á las nueve misa cantada, á las seis rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las siete y media, misa cantada á Nuestra Señora de la Antigua; á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—En la iglesia de Zafra, á las cinco, se hace la novena de San Vicente Ferrer.—En la iglesia de la Inmaculada Concepcion, Nuestra Señora de los Angeles, las Angustias, San Justo, Comendadoras, San Juan de Dios, Santa Escolástica y la Magdalena, rosario, salve y letanía cantada. En los Hospitalicos, y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.



PRIMER ANIVERSARIO
del fallecimiento de
Don Manuel Vilchez Romera,
ocurrido el 3 de Abril de 1887.

El día 15 del presente mes se celebrará Jubileo extraordinario en la iglesia de San Juan de Dios, en sufragio del alma del expresado difunto. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa en dicho día á la misma intencion, recibirán el estipendio de dos pesetas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 30 dias de indulgencia por la asistencia á estos actos, por cada oracion que se rece y por cada acto de devocion y de caridad que se haga en sufragio del referido difunto.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curacion radical de los Flujos de las vias urinarias, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grajeas Saez. No produce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de peligros.—De venta, en las farmacias y droguerías á 12 reales frasco.—Al por mayor, Doctor Saez, Barcelona.

La Previsora.
Gran Banco y Compañia Nacional
de seguros á primas fijas,
CONTRA
EL PEDRISCO Y EL HIELO EN LAS COSECHAS, ENFERMEDADES COMUNES, ACCIDENTES PERSONALES, MUERTE DE GANADOS, FORMACION DE DOTES Y EMPRESTITOS A SUS ASEGURADOS AL 6 POR 100 ANUAL. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS, ELEVABLE A 20.000.000.

Esta gran Compañia viene á llenar las necesidades de los riesgos que más se distinguen por los perjuicios que causan; por su combinacion de primas módicas para los asegurados, demuestra su importancia en estos ramos y como Compañia á prima fija, los asegurados no tienen nada que temer. Su capital social en efectivo, reservas y primas son suficientes garantías para responder á los compromisos adquiridos.

Tiene la ventaja sobre otras Compañias de que sus primas son en extremo módicas, y en que puede asegurarse desde el momento al rico.

DIRECCION GENERAL, MADRID (calle del Pez, núm. 40, principal.)
SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE GRANADA, D. ADRIAN SANZ DE MORALES, (oficinas, Mendez Nuñez, número 59.)

Resolviendo vacantes algunas plazas de agentes en esta capital y pueblos de la provincia los que deseen obtenerlas lo solicitarán de esta subdireccion.

Coche á Jaen. Desde 1.º de mayo se aumentará el asiento de cupé en 10 reales más, costando por lo tanto 60 reales en vez de 50. Todos los asientos quedan en la forma que antes.

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS PARA LA **Toilette diaria**

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio y del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando frescura, juventud, aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.
J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS
De venta en las buenas Casas del Reino.
En Granada: Sanchez Burló, Estrella del Norte.

